

**RESOLUCIÓN No. 08236-10-2015**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA SELECCIÓN ABREVIADA No. GDC-SG-SA-07-2015

El Secretario General de la Gobernación del Departamento del Cauca en ejercicio de las facultades legales en armonía con lo dispuesto en los artículos 11 de la Ley 80 de 1993, 9 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y el Decreto Departamental 034 de 2013,

CONSIDERANDO

Mediante resolución No. 07482-09-2015 de fecha 16 de septiembre de 2015, se ordenó la apertura del proceso contractual Selección Abreviada No. GDC-SG-SA-06-2015, cuyo objeto es: CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS, ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y AFIANZAMIENTO DE DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMAS EN LOS MUNICIPIOS DE SOTARÁ, POPAYÁN, Y TIMBÍO EN EL CAUCA" - CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL No. 1324 DEL 10 NOVIEMBRE DE 2014.

Dentro del término de publicación del proyecto de pliegos, mínimo cinco (5) días hábiles, se recibieron observaciones al mismo, las cuales fueron oportunamente atendidas y publicadas por la entidad.

Dando cumplimiento a las exigencias de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, se dio apertura a la convocatoria pública, modalidad Selección Abreviada No. GDC-SG-SA-06-2015, mediante resolución No. 07482-09-2015 de fecha 16 de septiembre de 2015, estableciendo la cronología del proceso así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación en el SECOP: - Aviso de convocatoria pública. - Estudios Previos. - Proyecto pliego de condiciones.	3 de septiembre de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.c o Calle 4 Carrera 7 esquina segundo piso Secretaría General – Gobernación del Cauca sgeneral@cauca.gov.co
Presentación de Observaciones incluidas las referidas a la distribución de riesgos. Puesta a disposición de estudios previos.	Hasta el 16 de septiembre de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.c o
Respuesta Observaciones	16 de septiembre de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.c o

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Resolución por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada	16 de septiembre de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.c o
Publicación WEB de Pliego de Condiciones definitivo y consulta de los mismos	16 de septiembre de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.c o
Manifestación de interés	Hasta las 5 pm del 21 de septiembre de 2015	Calle 4 Carrera 7 esquina 2° piso Secretaría General – Gobernación del Cauca, Popayán
Sorteo de consolidación de oferentes	21 de septiembre de 2015 - 5 pm	Calle 4 Carrera 7 esquina segundo piso Secretaría General – Gobernación del Cauca, Popayán.
Cierre plazo para presentar propuestas y acto público para apertura de sobres	Hasta el 24 de septiembre de 2015 hasta las 09:00 a.m.	Calle 4 Carrera 7 esquina segundo piso Secretaría General – Gobernación del Cauca, Popayán.
Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia y capacidad financiera) y evaluación de propuestas económicas.	24 de septiembre de 2015	COMITÉ EVALUADOR
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y propuestas económicas, oportunidad para subsanar y presentar observaciones a la evaluación.	Desde el 25 de septiembre de hasta el 29 de septiembre de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.c o - Calle 4 Carrera 7 esquina segundo piso Secretaría General – Gobernación del Cauca, Popayán.
Respuesta observaciones y publicación nuevo informe de evaluación	30 de septiembre de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.c o
Publicación listado proponentes habilitados y orden de elegibilidad.	1 de octubre de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.c o
Resolución de Adjudicación, notificación en estrados.	1 de octubre de 2015 a las 10:00 a.m.	Calle 4 Carrera 7 esquina segundo piso Secretaría General – Gobernación del Cauca, Popayán.
Suscripción del Contrato	1 de octubre de 2015	Calle 4 Carrera 7 esquina segundo piso Secretaría General – Gobernación del Cauca, Popayán.

EN LOS MUNICIPIOS DE SOTARÁ, POPAYÁN, Y TIMBÍO EN EL CAUCA” - CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL No. 1324 DEL 10 NOVIEMBRE DE 2014, al proponente GRUPO FÉNIX CONSULTORES & PROMOTORES S.A.S., con Nit. No. 900581914-3, Representada legalmente por la señora Paola Tatiana Medina Cifuentes, identificada con cedula de ciudadanía No. 29.683.230, expedida en la ciudad de Palmira (Valle del Cauca), con dirección para notificaciones en la Transversal 9 No. 4N-125 de la ciudad de Popayán, con numero teléfono 8353402, por un valor de Ciento Diecisiete Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Doscientos Cuarenta Pesos (\$ 117.998.240) M/CTE.

PARÁGRAFO: Notificar al proponente favorecido, como se cita en el artículo anterior, el contenido de la presente resolución, advirtiéndole que contra la misma no procede recurso en vía gubernativa, la notificación se entiende surtida desde la fecha y hora de publicación en el SECOP. La presente resolución es irrevocable y obliga al Departamento y al Adjudicatario.

No obstante lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene la inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, éste podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez notificado el proponente favorecido, debe proceder a suscribir y legalizar el respectivo contrato el día siguiente a la notificación. Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro del término señalado, la entidad aplicará las medidas correspondientes.


ARTICULO TERCERO: La presente resolución surte efectos desde su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán a los

14 OCT 2015

CARLOS ANDRÉS LÓPEZ MUÑOZ
Secretario General

Aprobó: Dr. Carlos Andrés Bolaños – Jefe Oficina Asesora de Jurídica. 
Revisó: Dra. Paola Pérez – Abogada Contratista - Oficina Asesora de Jurídica. 
Revisó: Dra. Adriana Solarte – Profesional Universitario – Oficina de Contratación. 
Proyectó: Julián A. Rojas Fernández – Contratista - Secretaria General. 